



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	222630	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

222630

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 67 C

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"TIRADOR PARA COLCHONES"

71	SOLICITANTE (S)
	D. VICENZO SCROFANO SERRENTINO

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	C/. Pablo Remacho, nº 11 ZARAGOZA

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	D. VICENZO SCROFANO SERRENTINO

74	REPRESENTANTE
	D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a tirador para colchones.

5. En la invención se ha ideado un tirador especialmente destinado para su aplicación en colchones con el fin de permitir el asido de los mismos en las operaciones de batir el colchón.

10. Los referidos tirados espaciados en ambas superficies del colchón, presentando unas peculiaridades constructivas que los hacen ventajosamente prácticos y seguros, eliminándose practicamente las posibilidades de rotura.

15. En líneas generales, el tirador objeto de la invención esta integrado por una cabeza de material duro a la cual está vinculada una cinta o cordón doble.

20. El elemento de tirador propiamente dicho está constituido por un conjunto de dos piezas como las antes descritas, las cuales se encuentran por los extremos de sus cintas dobles, quedando las cabezas respectivas sobresalientes del colchón con esta organización se obtiene una máxima garantía de seguridad, ya que si se produce la rotura de una cinta, existe otra que continua haciendo su función.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una sección esquemática parcial de un colchón provisto del tirador motivo de la in-

vención.

La figura 2, corresponde a una vista en perspectiva de una pieza correspondiente a medio tirador.

5. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un tirador -1-, integrado por dos piezas -2- y -3-, idénticas, cada una de las cuales comprende una cabeza -4-, de material duro, destinada para el asido, a cuya cabeza se encuentra vinculada una doble cinta o cordón -5-, de material resistente.
10. Ambas dobles cintas -5-, se encuentran unidas por sus extremos libres -6-, a través de cualquier medio, resultando un conjunto de cuatro cintas, lo que proporciona una seguridad notable, ya que pese a que se rompa una de las cintas, siempre quedarán las restantes para realizar su función.
- 15.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20.

= . =

25.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

1.- Tirador para colchones, caracterizado esen-

5. oialmente por el hecho de estar constituido por dos piezas idénticas cada una de las cuales comprende una cabeza dura de asido, a la cual se encuentra vinculada una doble cinta o cordón de material resistente, estando ambas piezas relacionadas solidariamente por los extremos libres de las referidas dobles cintas, con lo cual el conjunto del tirador ofrece una notable resistencia a los esfuerzos de tracción a que será sometido durante su uso, apostando además la ventaja de que en caso de rotura de una de las cintas, quedan las restantes para realizar su función.

10.

2.- Tirador para colchones.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 29 JUL. 1976

p.a.

JAIME IGERR
P. p.

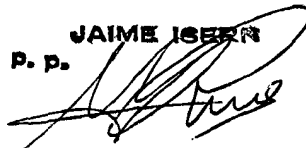


Fig. 1

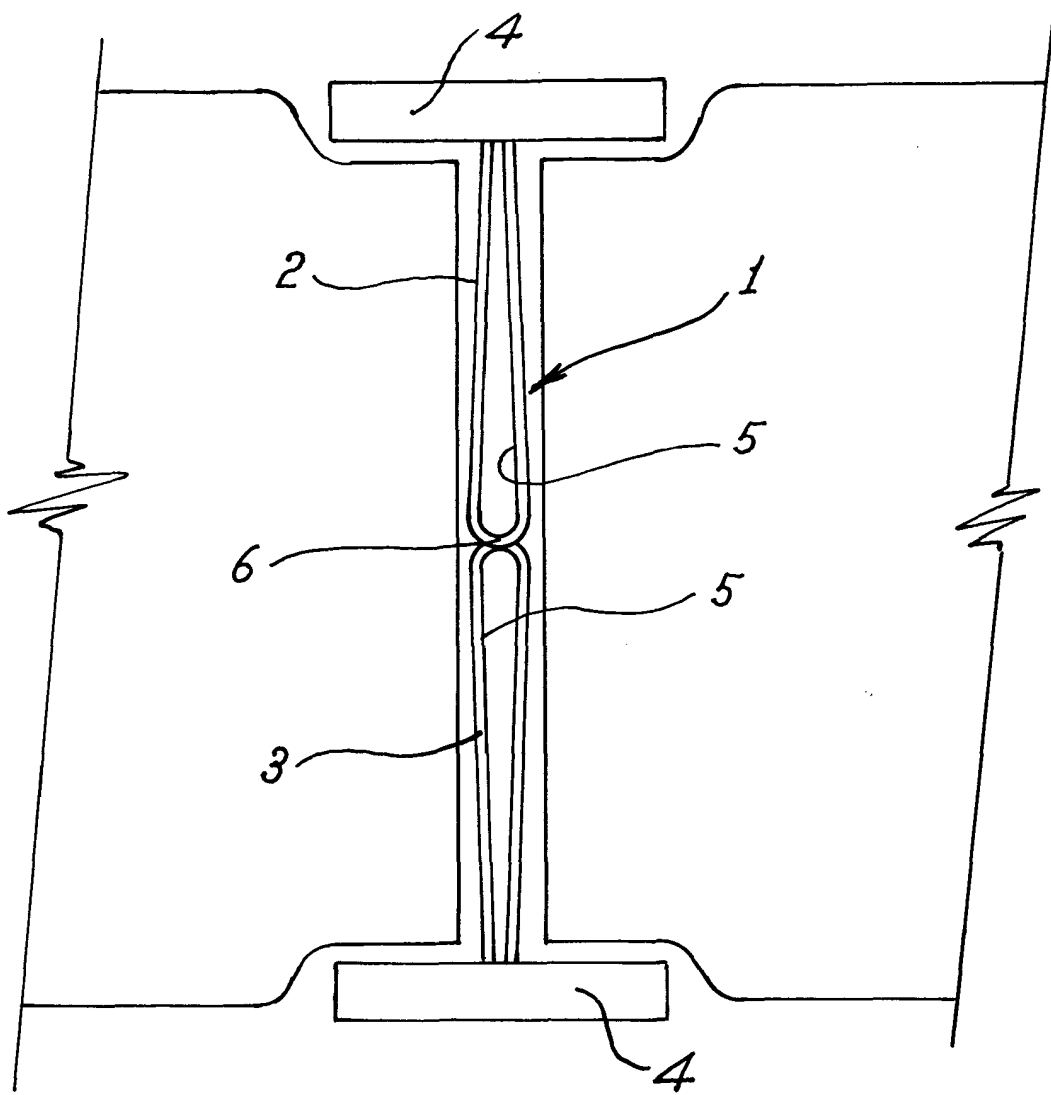
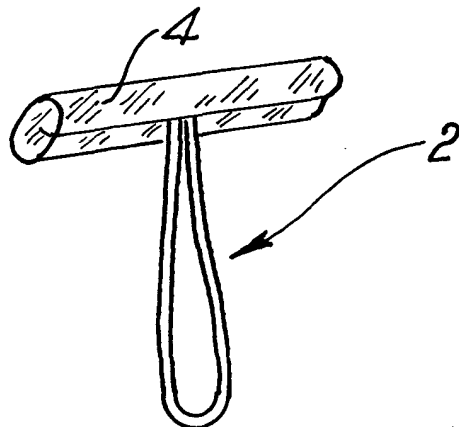


Fig. 2



Madrid, a 29 JUL. 1976

p.o.